



**PARTIDO
ANDALUCISTA**

RESUMEN DE LA DECLARACION IDEOLOGICA DEL PARTIDO ANDALUCISTA. (XI Congreso Nacional P.A. 1.996)

1.- Sobre la Identidad Cultural de Andalucía.

- . La Cultura Andaluza se produce cómo consecuencia de una fusión de culturas.
- . La Cultura Andaluza es de carácter abierto y no excluyente.
- . Los Andalucistas exigimos un sistema educativo que respete nuestra historia y cultura.

2.- Sobre ideología del Andalucismo.

- . El Andalucismo es la forma andaluza de ser nacionalista.
- . El Andalucismo promueve la ruptura de la posición subordinada de Andalucía en España y Europa.
- . El nacionalismo andaluz debe ser la fuerza generadora de la conciencia del pueblo andaluz.
- . Andalucía es una nación. El nacionalismo andaluz debe transformar el sentimiento Andalucista en conciencia Andalucista.
- . El Andalucismo es un proyecto político de autogobierno pleno para Andalucía.
- . El Partido Andalucista es un partido nacionalista de centro-izquierda.
- . El Partido Andalucista es el heredero legítimo del Andalucismo de Blas Infante.
- . El Partido Andalucista asume la idea de Blas Infante de “una Andalucía libre”.
- . El Partido Andalucista asume la tradición de lucha de las clases populares de Andalucía.
- . El Partido Andalucista está obligado históricamente a ser el revulsivo que transforme la realidad de dependencia de Andalucía.
- . El Partido Andalucista asume las tradiciones libertarias andaluzas.

3.- Sobre política Andalucista.

- . Andalucía es una nación y el Andalucismo pretende el autogobierno de Andalucía.
- . El Partido Andalucista proclama el derecho a la autodeterminación del pueblo andaluz. En la actual coyuntura histórico política lo más conveniente para los intereses de Andalucía es la integración de la nación andaluza en una estructura de Estado Federal.
- . El pueblo andaluz es soberano a la hora de decidir su integración en otras instancias de poder estatal o supraestatal. (España, Europa, etc).



. Andalucía dispone de los recursos, conocimientos, capacidad de movilización y organización suficientes para una defensa activa de nuestra tierra, de nuestras Instituciones Políticas y de nuestros legítimos derechos individuales o colectivos.

4.- Realidad político-económica de Andalucía.

- . En Andalucía no existe una clase económica autóctona (propia).
- . No existe un poder político Andalucista en las Instituciones del Estado Español.
- . El Andalucismo tiene claro el derecho de los andaluces a controlar y decidir su futuro político y económico.
- . El Andalucismo debe aglutinar los intereses de los trabajadores autónomos, profesionales y pequeños y medianos empresarios.
- . La emigración en la actualidad priva a Andalucía de los andaluces de alta cualificación que se ven obligados a ejercer su actividad profesional fuera de Andalucía.

5.- El modelo de Estado que propugnamos los Andalucistas.

- . El Partido Andalucista propugna un modelo Federal para el Estado Español.
- . El Federalismo supera las limitaciones del viejo Estado-Nación.
- . El Federalismo ayuda a que las tomas de decisiones políticas se realice lo mas cerca posible del ciudadano.
- . Para la transformación en un Estado Federal se precisa la reforma de la Constitución Española.

6.- Los Municipios desde el punto de vista Andalucista.

- . El Partido Andalucista propugna la reforma urgente del sistema de participación de los Municipios en los ingresos públicos.
- . El Partido Andalucista pretende perfeccionar el Fondo Andaluz de Cooperación Municipal y articular una Ley Andaluza de Régimen Local.
- . El Partido Andalucista propone una división territorial administrativa basada en las comarcas naturales y no en las artificiales divisiones provinciales.
- . El Partido Andalucista persigue la disolución de las Diputaciones Provinciales, para ser sustituidas por un sistema de "Mancomunidad de Servicios" que logre una mayor cohesión entre localidades y entre comarcas.

7.- Europa desde el punto de vista Andalucista.

- . La construcción Europea en lo político y económico es un hecho.
- . El Partido Andalucista no acepta un papel pasivo y subordinado para Andalucía en Europa.



. Andalucía ha estado ausente en los grandes debates Europeos sobre Agricultura, Pesca, Infraestructura, Política Comercial y Medio Ambiente. No se nos ha permitido participar en la toma de decisiones vitales para nuestra tierra.

. El modelo Andalucista de Europa es un modelo Federal de Europa basado en la Europa de los Pueblos.

. Andalucía tiene derecho de codeterminación en el proceso de integración Europeo o en cualquier otro que pudiera surgir en el futuro.

8.- La política del Estado Español desde el punto de vista Andalucista.

. Los Partidos Centralistas de Izquierda y Derecha tiende, por instinto de conservación, a realizar políticas tendentes a la alternancia indefinida de ellos mismos en el poder.

. El Estado Español en la actualidad es implacable con los débiles y tolerante con los poderosos. Esta forma de actuar desde el Estado conlleva la marginación de los débiles.

. El Partido Popular prima la competencia sobre la solidaridad. El Partido Andalucista cree que debe ser al contrario primar la solidaridad sobre la competencia.

9.- Política Andalucista Internacional.

. El Partido Andalucista propugna políticas de solidaridad con los pueblos subdesarrollados.

. La división Norte-Sur es escandalosa e injusta y está propiciada por los acérrimos defensores del libre mercado (Léase Estados Unidos de América).

. Andalucía se siente vinculada política y históricamente con el Mundo Mediterráneo, el mundo Atlántico, América Central, América del Sur, y el Mundo Árabe.

10.- El Estado del Bienestar desde el punto de vista Andalucista.

. El Partido Andalucista tiene como meta la consecución del Estado de Bienestar para los andaluces.

. El Partido Andalucista favorecerá las políticas que eviten la pérdida de control del tejido económico andaluz.

. El Partido Andalucista opina que la riqueza social debe tener su origen en el trabajo y no en la especulación.

. El Partido Andalucista propugna las siguientes políticas:

. Universalización de la salud y educación (Salud y educación para todos).

. Solidaridad intergeneracional (Pensiones, etc).

- . Defensa Pública del Medio Ambiente.
- . Generación de Empleo.
- . Integración Social por medio del trabajo.
- . Sector Público con carácter social.
- . Sistema fiscal proporcional y progresivo que contribuya a la redistribución de la riqueza.
- . Cultura y ética del trabajo basada en el esfuerzo, participación y solidaridad.
- . Deben ser segmentos sociales de actuación preferente las clases populares y los sectores marginales.
- . Los Servicios Públicos esenciales deben ser “de carácter público y no dependientes de la iniciativa privada”.

11.- Política Andalucista de Medio Ambiente.

- . El Partido Andalucista es copartícipe del proceso conservacionista mundial, asumiendo las conclusiones de la Conferencia de Estocolmo de 1.973 y la Conferencia de Río.
- . El Partido Andalucista propugna un desarrollo sostenible en detrimento de un desarrollo infinito.
- . El Andalucismo cree en un desarrollo y crecimiento económico respetuoso con el Medio Ambiente.
- . El Partido Andalucista cree que el Medio Ambiente incumbe a todos los Partidos Políticos, y no tiene que estar reservada a los grupos de carácter ecologista.

Lucena (Andalucía), Junio de 1.998.